

Contratistas y Codelco se reunirían este miércoles para revisar el Acuerdo Marco

LABORAL. La cita surge luego de bloqueos en accesos a divisiones de la estatal, en los que demandaron actualizar las condiciones laborales y ampliar los beneficios.

Este miércoles debería realizarse en Santiago la esperada reunión entre la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), la Coordinadora Nacional de Trabajadores Contratistas del Cobre (CNTC), la Asociación Gremial de Empresarios para la Minería y Rubros Asociados (AGEMA) y Codelco. Instancia que buscará revisar el Acuerdo Marco

que regula condiciones mínimas para trabajadores contratistas de la Corporación.

La concreción de la reunión se aceleró, luego de semanas sin avances en la instalación de un espacio formal de negociación, tras la jornada de movilizaciones registrada la semana pasada, con bloqueos de rutas de acceso a divisiones como Chuquicamata, Ministro

Hales y Radomiro Tomic, que se replicó en las principales divisiones de la cuprífera.

ACTUALIZACIÓN

Entre las principales demandas de los trabajadores está la actualización del Acuerdo Marco, con foco en ampliar su cobertura a contratistas que actualmente no acceden a sus beneficios, mejorar las condiciones la-

borales y adecuar el instrumento a los cambios que enfrenta la industria, como la automatización. Asimismo, buscan incorporar materias de seguridad y salud, en línea con nuevas exigencias regulatorias y situaciones recientes en la minería.

En su oportunidad, la minera explicó que el Acuerdo Marco desde su firma original en 2013, y actualizado en no-



CODELCO AGLUTINA ENTRE 60 A 70 MIL TRABAJADORES CONTRATISTAS.

viembre de 2022, se encuentra plenamente vigente. Acuerdo que establece condiciones mínimas que las empresas contratistas deben ga-

rantizar a sus trabajadores y, en su rol de garante, Codelco aseguró que vela porque dichos compromisos se cumplan de forma responsable.